

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORBAN S.A., SOBRE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA
COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.014**

Señores accionistas de "EXPORBAN" S.A.

Una vez que he sido legalmente nombrada Comisario de vuestra empresa, cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe de Comisario por el ejercicio 2.014

La compañía se constituyó el 23 de marzo de 2013, mediante escritura pública otorgada por la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 09 de Abril de 2013, bajo el N°82 y anotada en el Libro Repertorio con el N°1.243., con un capital inicial de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en ochocientas acciones de un dólar, 00/100 cada una, distribuido de la siguiente manera:

Nancy Verónica Rambay Pereira	US\$ 400,00
Kerly María Cabrera Loayza	US\$ 400,00

La compañía aún se encuentra inactiva, esperando que el próximo ejercicio económico pueda cumplir sus metas y objetivos para la cual fue creada.

La administración se desenvuelve dentro de los términos normales, se cumplen con las disposiciones de las juntas de accionistas, administración ha sido manejada con eficiencia, capacidad y sin problemas en las actividades normales.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes, para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,



Ing. Bertha Correa Cevallos.
COMISARIO PRINCIPAL